



14 N

Huelga

General

**NOS DEJAN
SIN FUTURO**

HAY más paro, más recortes
más empobrecimiento
menos protección social

CULPABLES

HAY SOLUCIONES

YO VOY!!!

14N: 14 razones para decir **yo voy!!**

1. Recortes salariales salvajes. Los trabajadores públicos y los privados han perdido más del 30% de su poder adquisitivo: rebajas salariales, impuestos, precios (luz, agua), tarifazo, etc.

2. Más parados y menos protección. Hacia los 6 millones de parados incidiendo en mujeres y jóvenes. Se reduce la prestación por desempleo a partir del sexto mes, los subsidios y la ayuda de 400 €. Aumenta de esta manera la exclusión social.

3. Sin protección social a los más débiles. Paralización y recortes de la Ley de Dependencia, afectando a más de 500.000 dependientes. Con medidas como la rebaja de las prestaciones económicas y los servicios.

4. Rebaja de las pensiones. Primero se congelaron, y ahora se agrava con el repago farmacéutico y sanitario, y no se revalorizan.

5. Recorte de Servicios Públicos. No se reponen las plantillas de empleados públicos. De cada 10 médicos, profesores o policías que se jubilen, sólo uno de ellos será sustituido. En 2 años más de 350.000 trabajadores públicos han sido despedidos.

6. Uno de cada cinco españoles es pobre. Existen 1,7 millones de hogares con todos los miembros en paro. Si a ello le sumamos el encarecimiento de la vida, 1 de cada 5 españoles, (más mujeres y niños) se encuentran en niveles de pobreza. La desigualdad aumenta el 38%.

7. Educación para quien pueda pagar. Aumento abusivo de tasas en escuela infantil y universidad (50- 185%). La FP deja de ser gratuita. Se reduce drásticamente la cuantía y el número de beneficiarios de las becas. Se aumenta el ratio de alumnos/profesor, que sumado al despido de 50.000 profesores, nos da la masificación de las aulas.

8. Regalo del patrimonio de todos a unos pocos. Reducción drástica y privatización de empresas públicas, traspasando patrimonio público a empresas privadas.

9. Fraude y regalos fiscales a grandes empresas y patrimonios. Amnistía Fiscal a los defraudadores, mientras se dejan de recaudar más de 38.500 millones de euros por el fraude y elusión fiscal de los cuales un 72% proviene de grandes patrimonios y grandes empresas.



10. Subida de impuestos. Aumento del IVA.

Subida del IBI e IRPF de manera generalizada, además de la subida del IVA en 3 puntos, hasta el 21 por ciento en algún caso se incrementa algunos productos y servicios del 4 al 21 por ciento: el material escolar, higiene personal, etc.

11. La sanidad no es gratuita ni universal. Se rompe la universalidad de la cobertura sanitaria, se generaliza el repago sanitario, en algunos servicios, se excluye de la gratuidad algunos medicamentos y tratamientos, y expulsa a miles de personas del sistema público.

12. Hachazo a la cultura. La cultura queda para unos pocos, con un recorte del 25% del presupuesto, y un aumento del IVA del 8 al 21 por ciento, además del aumento 150% de los precios públicos de la formación musical o cultural etc.

13. Una Reforma Laboral injusta. Una reforma laboral que en sólo 6 meses, ha incrementado el número de parados en más de 500.000 trabajadores, el número de ERES en un 130%, y un aumento de la temporalidad en un 80%.

14. Se rescata a los Bancos, no a las personas. Desde el comienzo de la crisis se han dado directa o indirectamente más de 140.000 millones de euros, para salvar a Cajas y Bancos, mientras se recorta la protección social a la ciudadanía.

Toxo: "La Huelga General es la respuesta a las políticas suicidas, ineficaces e injustas que están causando daños irreparables a la economía y a las personas"

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, ha exhortado a "elevar la voz" contra las políticas de ajuste que está aplicando el Gobierno del PP que han provocado solo en el último año 800.000 parados más. A secundar la Huelga General del 14N porque sobran razones para la movilización social, para defender los derechos que tanto nos ha costado conquistar y hacer cambiar unas políticas "suicidas, ineficaces e injustas" que en conjunción con la Reforma Laboral han acelerado la destrucción de empleo.

"El rescate de las personas es el objetivo de la Huelga General"

"Si luchas puedes perder, pero si no luchas estás perdido"

"Los trabajadores estamos pagando las consecuencias del fracaso de las políticas de ajuste", aseveró Toxo, quien pidió un rescate para las personas en lugar de para los bancos. No sin ironía se refirió al Presidente del Gobierno: "Si para él 40.000 millones de euros son una "bagatela" - en alusión al hecho de que España pueda no beneficiarse de esa cantidad para la de la recapitalización directa de la banca - que utilice unos cuantos millones para ayudar a las personas desempleadas".

El desempleo son personas, no meras cifras estadísticas, que necesitan protección mientras no se les garantice un trabajo. "El rescate de las personas es el objetivo de la Huelga General", afirmó Toxo, quien también rechazó indignado "la criminalización de los parados" por parte del Gobierno.

"No es tolerable que la ministra de Empleo diga que las inspecciones ponen de manifiesto que hay un 40% de fraude en las prestaciones de desempleo". "Son datos falsos

con los que -denunció- se quiere preparar las condiciones para meter la tijera en las prestaciones cuando más necesarias son, en un país con la tasa de paro más alta de la Unión Europea.

"El desempleo es la consecuencia de las decisiones políticas de los gobiernos de los últimos 15 años", del de ahora y de los anteriores, continuó el secretario general de CCOO, para quien con 800.000 parados más en el último año ya no vale la excusa de "la herencia recibida".

Según remarcó, el desempleo es "el resultado de las políticas suicidas, ineficaces e injustas que están causando daños irreparables a la economía y a las personas", y también de la Reforma Laboral.

"Hay que elevar la voz" porque sobran razones para la Huelga General, reclamó el secretario general de CCOO, para concluir animando a que la huelga sea un éxito: "Si luchas puedes perder, pero si no luchas estás perdido", concluyó.



"Vamos a la Huelga General y a la movilización social sin miedo, cargados de razones, para combatir unas políticas lesivas e injustas, para que se rectifique, porque otra política es posible y porque hay otras alternativas"

"El 14 de Noviembre es una cita histórica. Nos jugamos mucho. Es el futuro del país, el de jóvenes, el de las mujeres, el de las personas en desempleo; el futuro de los derechos laborales y sociales, del sistema de relaciones laborales, de la educación, la sanidad, los servicios sociales; es el modelo social el que está en peligro"

"Esta es una Huelga General de rebeldía y de defensa de la dignidad"

Manifestaciones en la región

CCOO y UGT han convocado en la región manifestaciones en las cinco capitales de provincia y en Talavera de la Reina el 14 de noviembre. El horario y el recorrido son los siguientes:

ALBACETE

18.30 horas. De la Plaza Benjamín Palencia hasta la Plaza del Altozano.

CIUDAD REAL

18.30 horas. De la Estación de autobuses hasta la Plaza Mayor.

CUENCA

18.30 horas. De la Estación del Ferrocarril a la Plaza de España.

GUADALAJARA

19.00 horas. Desde el Palacio del Infantado hasta la Subdelegación del Gobierno.

TOLEDO

18.30 horas. Desde la Plaza de Toros a Zocodover.

TALAVERA DE LA REINA

12.00 horas. De la Plaza de la Paz hasta la Plaza del Pan.



Comisiones Obreras está realizando en la región asambleas para llamar a la Huelga General y a la movilización social el próximo 14 de noviembre. "Esta es una Huelga General de rebeldía y de defensa de la dignidad". Los trabajadores, los desempleados, los jóvenes, los autónomos y los pequeños y medianos empresarios tienen que secundar la huelga y la movilización general del 14N.

Esta semana los secretarios generales de CCOO y UGT de Castilla-La Mancha, José Luis Gil y Carlos Pedrosa, han participado en asambleas conjuntas en Puertollano, en Albacete y en Guadalajara para explicar los motivos por los que el 14N hay que secundar la Huelga y movilizarse: "Esta es una Huelga General de rebeldía y de defensa de la dignidad".

"El Gobierno de España, su Presidente, ha elegido el camino de la confrontación con la ciudadanía. Ni Felipe, ni Aznar, ni Zapatero, se atrevieron a ir tan lejos machacando a las los trabajadores, dando potentísimos instrumentos a los empresarios para disponer de la vida y la hacienda como antiguamente hacían los caciques, afirmó Gil, quien añadió que "hay razones suficientes para convocar una Huelga General; ahora toca explicarlas para que los trabajadores y la sociedad las entiendan y las compartan."

"Al Gobierno y a la patronal, a los mercados y a la Troika, no les importan ni las mujeres ni los hombres que viven de su trabajo; sólo nos quieren como fuerza laboral sumisa y sometida. La Huelga General del 14N es la respuesta sindical y social a la Reforma Laboral y a las políticas ineficaces e injustas que están causando daños irreparables a la economía y a las personas", afirmó el líder regional de CCOO.

La Huelga no puede ser un desahogo. Te-

nemos que gobernar el conflicto y los tiempos sabiendo que esta pelea será larga", continuó el líder regional de CCOO.

El 14N vamos a la Huelga General y a la movilización social. "Lo hacemos sin miedo, cargados de razones, para combatir unas políticas lesivas e injustas, para que se rectifique, porque otra política es posible y porque hay otras alternativas".

El 14 de Noviembre es una cita histórica. Nos jugamos mucho. Es el futuro del país, el de los jóvenes, el de las mujeres, el de las personas en situación de desempleo; el futuro de los derechos laborales y sociales, del sistema de relaciones laborales, de la educación, la sanidad, los servicios sociales; es el modelo social el que está en peligro"

"El respaldo al 14N por parte de la Cumbre Social la convierte en una huelga que va más allá de los centros de trabajo; en expresión del rechazo de la mayoría social a una política que nos meten en el pozo de la recesión, que generan más y más desempleo, que desarticulan nuestro sistema de relaciones laborales, que están empobreciendo al país y con él a una mayoría de trabajadores y trabajadoras, al conjunto de la ciudadanía".

Son ya centenares de miles las personas que están exigiendo con su firma la convocatoria de un referéndum sobre estas políticas. Puedes firmar la petición del referéndum en la web www.exigimosunreferendum.org o en las hojas que encontrarás en las sedes de CCOO.

A estas asambleas hay que añadir las que realizan las federaciones del sindicato en los centros de trabajo, así como las asambleas y actos públicos que realizan las Uniones Provinciales de camino a la Huelga General.

De CCOO a las y los trabajadores de Geacam

A continuación podéis leer la Hoja informativa de Agroalimentaria-CCOO CLM a los trabajadores y las trabajadoras de Geacam del 31 de octubre de 2012; víspera de "Difuntos", y día en que en asambleas convocadas por la Empresa se ratificó un preacuerdo que CCOO nunca suscribió.

Compañeras y compañeros: Ayer, día 30 de octubre de 2012, se consumó la barbarie. La dirección de Geacam firmó el preacuerdo con tres de las organizaciones que tienen representación legal entre los trabajadores de la empresa. En este preacuerdo, que hoy día 31 se ha convertido en ACUERDO DEFINITIVO, se pacta el DESPIDO DE 2.022 trabajadores.

Se vuelve a llevar a unas asambleas el día 31 para que los trabajadores asuman su propio sacrificio, se hagan el "HARAKIRI". No sólo vuelven a cometer esa maldad, sino que además el preacuerdo -ahora, ya ACUERDO- empeora en relación al que propusieron en septiembre y que ya fue ratificado por los trabajadores, bajo la amargura del miedo.

Igual que hoy, aunque con un poco menos de miedo. El tiempo, un mes más dando vueltas al asunto, ha hecho que la gente comprenda mejor lo que se les viene encima.

Un mes más un mes más de cotización, dos meses más de derecho a prestaciones por desempleo, cuando se les reconozca el mismo. Porque éste octubre ha sido el último mes.

Se pide ese harakiri hoy, para que surta efectos mañana; nada más y nada menos. Se dice que hay tiempo para pensarlo hasta el lunes día 5 de noviembre, pero el día 1, "día de los difuntos", ya estarán muertos laboralmente, ya les habrán dado de baja en la Seguridad Social, ya no serán trabajadores de Geacam con un "EMPLEO ESTABLE DE 12 MESES"; ni mañana, ni quizá en el futuro, es decir, pasado mañana.

Aquellos que están dispuestos a defender acuerdos que definen en la asamblea como

"una mierda", ellos sabrán lo que hacen y lo que dicen. Y sus consecuencias para los trabajadores y para Geacam.

CCOO decimos lo mismo hoy que en septiembre: este acuerdo no puede firmarse por organizaciones sindicales de clase, no podemos justificar, avalar y propiciar decisiones políticas injustificadas e injustas, además de, a nuestro juicio, ilegales y fraudulentas.

pleno derecho, etc. Los servicios jurídicos de la JCCM tampoco lo veían; cuando alguien hace algo a sabiendas de que no es legal y además es un daño para terceros, podría llamársele prevaricación o algo así.

Lo voceros del partido del Gobierno nos han tildado de irresponsables. Si lo somos, será porque defendemos el empleo estable y de calidad, que parece que en este país ya no se lleva.

primer día que esto acabaría en los tribunales y así lo haremos. Si nos dan la razón, no pasa nada: todo de vuelta atrás y a seguir dialogando; y si no nos la dan, será porque no la tengamos. Pero estamos convencidos de que sí, sí nos asisten la razón, el sentido común y la legislación laboral vigente, por pésima que sea; que lo es.

CCOO insistimos: ES POSIBLE OTRO TIPO DE ACUERDO. En la norma laboral hay herramien-



CCOO seguimos insistiendo. Estamos en disposición de negociar. Es posible otro Acuerdo mejor para los trabajadores, menos costoso y que no acabe en los tribunales.

No damos por perdido el caso, no nos rendimos, esto no ha hecho más que empezar.

Pero no sólo a nuestro juicio. Porque el partido del Gobierno, el propio Gobierno, y alguna que otra organización firmante, ambas partes, han reconocido públicamente en los medios de comunicación que este ERE no superaba los filtros legales, que era nulo de

Dicen que estamos anticuados, caducos, obsoletos, que más cosas; pero si lo dicen por lo que defendemos y por lo que peleamos, seguiremos siendo "irresponsables".

CCOO no amenazamos a nadie ni a nada. Advertimos desde el

tas suficientes para otro tipo de acuerdo. La situación económica que sirve de base a este ERE, como a tantos otros, puede paliarse con medidas coyunturales, como lo es la propia crisis. Medidas menos costosas y lo que desde luego más nos preocupa a CCOO, menos traumáticas socialmente.

CCOO seguimos insistiendo. Estamos en disposición de negociar para buscar las posibles soluciones y que además sean las mejores, principalmente para los trabajadores y trabajadoras, también para la empresa pública que debe cuidar de nuestros montes. No damos por perdido el caso, no nos rendimos, esto no ha hecho más que empezar.

¡¡CCOO EFICACIA Y FIRMEZA!!

CCOO TU SINDICATO

Nuestro Sistema Público de Pensiones

El Acuerdo Social y Económico de 2 de febrero de 2011, suscrito por el Gobierno, CEOE-CEPYMTE, CCOO y UGT tras un duro período de fracasos en el Diálogo Social en España, y tras meses de confrontación y movilizaciones, incluida la Huelga General de 29 de septiembre de 2010, contiene, en esencia, una reforma de nuestro Sistema Público de Pensiones orientada a hacerlo estable y viable en un momento de máxima presión política y financiera contra el mismo.

Lucas Sánchez, secretario de Seguridad Social y Coordinación de Órganos de Dirección CCOO de Castilla-La Mancha, repasa los contenidos principales de aquel Acuerdo, y las modificaciones que se sustanciaron en la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad, cuya entrada en vigor de la mayoría de sus ejes troncales tendrá lugar el próximo 1 de enero de 2013.

Pero sobre todo responde con datos y razones a la pretensión del actual Gobierno de modificar el Pacto de Toledo, acometiendo una reforma de parte, muy perjudicial para los trabajadores, y sin el concurso ni el consenso de los agentes sociales.

Un artículo imprescindible que puedes leer en nuestra página web www.castillalamancha.ccoo.es y también en el número 44 de la Revista de Estudios de la Fundación 1º de Mayo de CCOO, www.1mayo.ccoo.es

¡Síguenos!

@ccoolm

Jóvenes Ccoo Clm

castillalamancha.ccoo.es

CCOO vuelve a ganar una sentencia por despidos en el Ayuntamiento de Bargas

El Consistorio ha perdido ya varias sentencias por despidos en los servicios públicos de juventud y ayuda a domicilio, a las que hay que sumar la sentencia por el despido de dos profesionales del Centro de la Mujer.

CCOO vuelve a ganar una sentencia sobre despidos en el Ayuntamiento de la localidad toledana de Bargas, en este caso por el despido de dos profesionales del Centro de la Mujer. La sentencia declara estos despidos improcedentes y obliga al Consistorio a abonar los salarios que han dejado de percibir desde la fecha de la extinción del contrato hasta la actualidad.

CCOO ya había ganado varias sentencias por despidos en los servicios públicos de juventud y ayuda a domicilio en Bargas.

Las y los vecinos de Bargas vienen sufriendo una eliminación constante de los servicios públicos como consecuencia de los recortes que está aplicando el Ayuntamiento y una estrategia de desmantelamiento de los servicios públicos.

CCOO considera inadmisibles que el alcalde de Bargas, Gustavo Figueroa, esté deteriorando los servicios públicos de una manera tan lamentable y que los ciudadanos de Bargas, muchos de ellos en el desempleo, tengan que pagar más por servicios que han dejado de percibir como consecuencia de las decisiones de su alcalde.

La paciencia al sindicato ya se le acabó hace mucho tiempo,

porque la actitud del alcalde es obstinada y sigue abundando en una manera de gestionar fracasada y antieconómica, que está dejando a los bargueños sin servicios públicos.

Ahora el alcalde, constante en su política equivocada pretende abundar en nuevos despidos y recortes en los centros de la atención a la infancia o en la ayuda a domicilio sometiendo a las trabajadoras del servicio a una presión insostenible, aceptar reducir las horas de su contrato o el despido, lo que recuerda a prácticas de otro tiempo, convirtiendo el Ayuntamiento en un cortijo.

CCOO seguirá firme en plantar cara a la actitud del equipo de Gobierno de Bargas y va a realizar una campaña informativa para explicar a las y los vecinos del municipio lo que está haciendo su alcalde con un alto coste social y de eliminación de servicios públicos para el municipio.

Del mismo modo, se va a poner en conocimiento de los partidos de la oposición del ayuntamiento el contenido de las sentencias y las preocupaciones del sindicato con esta nefasta política llevada a cabo por Gustavo Figueroa.



Para más información:

castillalamancha.ccoo.es



¡Síguenos!

Proceso congresual de CCOO CLM

Las Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha están inmersas en su 8º Congreso regional, enmarcado dentro del 10º Congreso Confederado. En la vida de una organización como la nuestra los congresos son el momento en que se define la política sindical, por tanto se fijan los objetivos de acción sindical y se establece la estrategia eficaz para lograrlos. Esa estrategia ha de ser equilibrada entre lo sectorial y lo territorial y, partiendo de lo laboral, abordar lo sociopolítico. Ahí es donde el sindicalismo de clase representa el interés general de trabajadoras y trabajadores, hace avanzar sus derechos y garantiza el ejercicio efectivo de los mismos.

En la página web de CCOO de Castilla-La Mancha www.castillalamancha.ccoo.es (Áreas/Proceso congresual) puedes encontrar más información sobre el desarrollo de este proceso congresual.



Hoy es noticia

CCOO de Castilla-La Mancha elabora a diario un **dossier de prensa** con la información laboral, económica y social más relevante en la región

¿Quieres recibirlo en tu correo electrónico?

Contacta con nosotros en el correo envios@cm.ccoo.es

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena,1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16